

**A. INFORMACIÓN GENERAL****1. FECHA**

Fecha de prueba 2024-08-12 7:43:56	Nombre o Razón social JUAN FRANCISCO BARRANCO DAVILA	Documento de Identidad CC(X) NIT() No. 72347593
Dirección CALLE45B#3-62	Teléfono fijo o Número de Celular 3103558068	Ciudad BARRANQUILLA - DISTRITO Departamento Atlántico
Correo Electrónico JUANBARRANCODAVILA@GMAIL.COM		

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa LZM457	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca RENAULT	Línea DUSTER
Modelo 2024	Número de licencia de tránsito 0	Fecha de matrícula 2023-05-15	Color BLANCO GLACIAL	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis CH:
No de motor	Tipo motor OTTO 4T	Cilindraje (cm3) (si aplica) 1598	Kilometraje 31758	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 3	Blindaje SI() NO(X)
Potencia (si aplica) No Registra	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2025-01-06	Conversion GNV SI() NO(X) N/A()	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	11,5			2,5	Klux	SI
		Inclinación	1,30			0,5-3,5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	10,6			2,5	Klux	SI
		Inclinación	1,50			0,5-3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	22,5				Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	21,5				Klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	4,50				Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	5,50				Klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			76,1			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 50,2	Delantera Derecha	Valor 48,6	Trasera Izquierda	Valor 56,1	Trasera Derecha	Valor 51,0	Mínima 40,0	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	----------------	-------------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2655	4102	N	Eje 1	2555	4022	N	3,80	20-30	30	%
Eje 2	2077	3185	N	Eje 2	1728	3088	N	16,8	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				62,6	50			%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
19,3	18	%	Sumatoria Izquierdo	1325	7287	N	Sumatoria Derecho	1455	7110	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
3,30	2,20				+/- 10	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	850	0,65	<= 0,8	%	12,1	>= 7	%	3,15	<= 5	%	28,8	<= 160	(ppm)			%
Crucero	2650	0,55	<= 0,8	%	12,3	>= 7	%	1,13	<= 5	%	60,0	<= 160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI			Valor						Unidad			
Temperatura de prueba				Temperatura									°C			
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente			29,9						°C			
				Humedad Relativa			72,9						%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIÉSEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad		m^-1		m^-1		m^-1		m^-1	Resultado			
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				m^-1
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE estándar	Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad		Temperatura ambiente		Unidad	Humedad Relativa				mm
			°C				°C			%		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A B
			TOTAL 0 0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A B
1.1.1.1.7	Corrosión o mal estado de la carrocería.	Carrocería y Chasis	X
			TOTAL 0 1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A B
			TOTAL 0 0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3,12/40,5		3,18/42,5			
DERECHA	3,10/41,8		3,98/43,8			3,11/42,8

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI _____ NO _____	No. Consecutivo RUNT: (R) 0
E.1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO SI _____ NO _____	

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares

Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos

Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto

Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística

Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto

Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Eje1_Izq:3.12 (mm) Eje1_Der:3.10 (mm) Eje2_Izq_Int:3.18 (mm) Eje2_Der_Int:3.98 (mm) Repuesto1:3.11 (mm)

Resultado de la prueba de Ruido: 82 dB

1. Observaciones Prueba de Gases: -Temperatura de motor establecida por tiempo o convertidor catalítico

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Analizador de Gases: Marca: RYME, Serial del Equipo: 200705817 (PEF: 0,508), Serial de la Bench: 200705817

Frenómetro: Marca: RYME, Serial del Equipo: 200705802

Alineador al Paso: Marca: RYME, Serial del Equipo: 200705802

Banco de Suspensión: Marca: RYME, Serial del Equipo: 200705802

Luxómetro: Marca: RYME, Serial del Equipo: 0046

Termohigrómetro: Marca: IAC, Serial del Equipo: 24112021-134

Sensor de RPM: Marca: BRAIN BEE, Serial del Equipo: 210125000130/EU18906

Profundímetro: Marca: SHAHE, Serial del Equipo: WD2304A0373

Probador de Holguras: Marca: RYME, Serial del Equipo: 200704779

Sonómetro: Marca: PCE , Serial del Equipo: 140509718

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Prueba de Gases: GASTECH AMBI, Versión: 2.2.0

Prueba de Frenos: RTMyG COLOMBIA FRENOS, Versión: 2.0.0

Prueba de Suspensión: RTMyG COLOMBIA SUSPENSIÓN, Versión: 2.0.0

Prueba de Alineación: RTMyG COLOMBIA ALINEACIÓN, Versión: 2.0.0

Prueba de Luces: RTMyG COLOMBIA LUCES, Versión: 2.0.0

Prueba Sensorial: RTMyG COLOMBIA SENSORIAL, Versión: 6.7.0

Prueba Fotografía: RTMyG COLOMBIA FOTOGRAFÍA, Versión: 6.7.0

Prueba de Ruido: RTMyG COLOMBIA RUIDO, Versión: 2.0.0

Administración e Impresión de Resultados: RTMyG ADMINISTRATIVO, Versión: 5.2.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

Prueba de Gases: MANUEL ANTONIO ECHEVERRI RODRIGUEZ

Prueba de Frenos: STERLYNG DE JESUS CANTILLO OROZCO

Prueba de Alineación: STERLYNG DE JESUS CANTILLO OROZCO

Prueba de Suspensión: STERLYNG DE JESUS CANTILLO OROZCO

Prueba de Luces: MANUEL ANTONIO ECHEVERRI RODRIGUEZ

Prueba Sensorial: LUIS EDUARDO ORTIZ MONTANO

Prueba Fotografía: LUIS EDUARDO ORTIZ MONTANO

Prueba Ruido: MANUEL ANTONIO ECHEVERRI RODRIGUEZ

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

LUIS DAVID PEÑA ROMERO

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita

inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe
